

Investigación etnográfica y Educación. Su aplicación en Guatemala

Magda Cifuentes de Ureta

Funcionalidad de la investigación etnográfica para contextualizar los contenidos educativos.

La educación formal que recibe un niño de edad escolar incide en la formación de éste como individuo y en la construcción de su identidad, aspecto que muchas veces pareciera que no se toma con la importancia y responsabilidad necesarias. Por lo que se necesita establecer si el proceso mediante el cual el niño se transforma en un ser adulto (endoculturación), en esa complicada versión individual de su pueblo y de su época. "constituye uno de los objetos de investigación más sugestivos que se ofrecen a la curiosidad del estudioso. Ya sea que queramos señalar los intrincados senderos a través de los cuales el tierno infante ha llegado a convertirse en una personalidad o bien predecir el futuro de otro niño que aun está en mantillas, ya intentemos dirigir una escuela o bien filosofar acerca del futuro de un país, se nos presentará siempre, en el primer plano del pensamiento, un idéntico problema. (Mead, 1985: 9)

Margaret Mead en el mismo texto citado, presenta una serie de cuestiones que surgen en la mayoría de estudios que se realizan sobre este tema:

- ¿Qué parte de sus futuras cualidades personales trae el niño al nacer?
- ¿Hasta qué punto rigen el desarrollo de su personalidad determinadas leyes?
- ¿Hasta qué extremo y en virtud de cuáles medios depende ese desarrollo de las primeras enseñanzas, de la personalidad de sus padres, de la de sus maestros, de sus compañeros de juego o de la época en que le tocó vivir?
- ¿Hasta qué límites de flexibilidad podrá adaptarse?
- ¿Es posible atenuar el conflicto entre la juventud y la vejez de modo tal que sea menos agudo o de consecuencias más fecundas?

Todo lo anterior puede ser recopilado en datos organizados por medio de la investigación basada en el método etnográfico, ya que éste sirve al investigador como la alternativa con la cual puede recoger de manera sistemática los datos (características y/o variables) que necesite investigar, ya sea describiendo, interpretando o reconstruyendo la realidad.

Por lo que el investigador debe optar por manifestar una conducta que le permita observar el hecho dentro del contexto de sus escenarios reales y tratar por todos los medios posibles, de obtener las estructuras de significado que informan y testifican los comportamientos de los informantes observados y entrevistados. Posteriormente podría establecer categorías para ser analizadas en su debido tiempo dentro de las cuales se pueden mencionar, entre otras:

- a) El contenido cultural que se trabaja en las aulas.
- b) La valoración que se produce entre maestros, alumnos y padres de las manifestaciones y hechos culturales.
- c) Eficacia de las actividades y experiencias que se proponen y facilitan en correspondencia con los objetivos formulados.
- d) La pertinencia y efecto de los materiales que se emplean en las aulas, como apoyo al proceso de endoculturación y socialización.

Lo anterior tendría que traducirse en criterios antropológicos que sirvieran de apoyo para el desarrollo de una investigación etnográfica. Con los resultados que de ésta se obtengan, se podrán apoyar los procesos de reflexión y crítica para tratar de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los haga más apegados a su realidad concreta.

Además, poder brindar apoyo para fundamentar la elaboración de políticas educativas capaces de contribuir a un continuo perfeccionamiento del sistema escolar y estimular la innovación del mismo, contribuyendo con ello a una más adecuada y consciente intervención de especialistas, para apoyar al maestro en su labor.

1. El paradigma funcionalista y la Educación.

La teoría funcionalista tiene como punto de partida el concepto de un actor, el

cual puede consistir en actores individuales o colectividades en una situación, en la cual se encuentran objetos físicos, objetos culturales (espirituales) y objetos sociales. Por medio de los cuales se puede establecer un sistema de símbolos culturales compartidos, en el que se encuentran conjuntos de ideas, creencias, valores, normas, entre otros aspectos.

Según el funcionalismo, si un sistema va a mantenerse dentro de un orden persistente o experimente un proceso ordenado de cambio, tendrá que resolver cuatro problemas funcionales principales:

- a) mantenimiento y control de las tensiones
- b) adaptación;
- c) logro de metas;
- d) integración.

Estos problemas se definen de la siguiente manera:

- a) Mantenimiento y control de las tensiones. Para mantener su estructura, cualquier sistema social debe tener mecanismos de socialización mediante los cuales las personas aprendan e internalicen las pautas culturales que les permitan desempeñar sus roles en formas socialmente aceptadas, y mantener así controladas las diferencias que exista entre unos y otros.
- b) Adaptación. El ambiente físico marca una adaptación a cualquier sistema social, lo que implica la división del trabajo y la diferenciación de roles para atender los múltiples problemas que la adaptación tenga.
- c) Logro de metas. El sistema social se ve obligado a proyectar una o más metas que deben lograrse mediante esfuerzos cooperativos. Esto significa que además de resolver los problemas de adaptación, deben mobilizarse recursos materiales y humanos de muy distinta naturaleza, según la meta perseguida. Para la distribución de las personas en los diversos roles, por ejemplo, deben existir mecanismos que aseguren que un número suficiente de ellos, pero no muchos, los ocupen según ciertos requisitos.
- d) Integración. Las unidades en las que se divide el sistema social deben mantenerse interrelacionadas y todas han de manifestar, lealtad entre los miembros y hacia el sistema en su totalidad.

Las sociedades pueden clasificarse en diversos tipos de acuerdo con los valores básicos dominantes en cada una de ellas. Esos valores básicos son presentados por Parsons en cuatro dicotomías denominadas por él como "variables modelos".

- a) Difusidad-especificidad: Un valor o norma es difuso cuando el rol que define tiene múltiples obligaciones (amigo), y a la inversa, un valor es específico cuando las obligaciones son limitadas y claramente definidas (médico).
- b) Afectividad-neutralidad: Un valor o norma es afectivo cuando se permite expresiones afectivas (niño), y el otro las prohíbe (vendedor).
- c) Universalismo-particularismo: Un valor o norma es universalística cuando la relación se basa en un criterio general sin respetar las características personales (trabajador), el particularismo se parte de las características propias de las personas (padre-hijo).
- d) Adscripción-realización o logro: Un valor o norma adscriptivo es aquel que implica una conducta hacia otra persona según una característica objetiva de ella, como la edad, el sexo o la pertenencia a un determinado grupo social, como también se espera que ésta se comporte de manera definida para el ocupante de ese rol (adulto, mujer).

Para el análisis del funcionalismo, Merton establece ciertas categorías, en esta investigación se tomaron en cuenta las siguientes que se mencionan en el cuadro, ya que estas apoyaron el hecho de analizar la aplicación de la danza a la educación.

Aplicación educativa de la danza tradicional De Toritos:

Categorías: Merton

Cualquier dato social puede ser sometido a análisis funcional siempre que sea una unidad estructural o un proceso estandarizado	Las personas actúan en el sistema social guiadas por alguna motivación.	El concepto de disfunción, que implica el concepto de tensión al nivel estructural, proporciona un enfoque analítico para el estudio de la dinámica y el cambio social y, de esta manera, una posibilidad de disminuir el énfasis del funcionalismo en la estática y equilibrio del sistema social.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: análisis personal.

De esta manera la teoría funcionalista permite el análisis de la importancia funcional de las costumbres e instituciones específicas, origina además una sistematización más completa de las observaciones y de los datos, dejando de lado que el trabajo de investigación se reduzca a la mera catalogación de costumbres que distinguen a un pueblo.

Tomando en cuenta que los ...distintos actores humanos construyen y reconstruyen la realidad social mediante la interacción con los restantes miembros de su comunidad y para ello será indispensable tener en cuenta la interpretación que ellos mismos realizan de los por qué y para qué de sus acciones y de la situación en general. (J.P Goetz, M.D, LeCompte, 1988: 13), surge entonces de esta manera la necesidad de realizar interpretaciones significativas del entorno social y físico que está siendo investigado, por lo que si en el proceso se descuidan los aspectos arriba mencionados, no se reflejará la realidad y se estará captando lo menos revelador de ella.

2. El Enfoque Antropológico.

La antropología según lo indica el funcionalismo, se basa en una teoría de las instituciones, esto es, el análisis concreto de las unidades típicas de una organización. Como teoría de las necesidades básicas y de los imperativos instrumentales e integradores derivados de aquéllas, la antropología nos proporciona el análisis funcional, el que nos permite definir tanto la forma como el significado de un utensilio o de una idea consuetudinaria. Como se ve fácilmente, tal concepción científica no pasa por alto o niega en modo alguno la validez de las investigaciones evolucionistas o históricas. Simplemente les suministra una base científica. (Malinowski, 1979: 55)

Por otra parte, es importante delimitar el área de estudio de los antropólogos culturales, la cual en gran medida se enmarca en la sistematización y organización de ...los procedimientos ideados por el hombre para enfrentarse a su medio natural y su ambiente social; y cómo se aprende conserva y transmite un cuerpo de costumbres. (Herkovits, 1952: 15). Lo anterior se hace en antropología con el fin de reconstruir la vida de una comunidad o de un grupo de personas, y convertir los hechos más comunes de la vida de los individuos que lo conforman, en actividades aptas para el análisis y conocimiento de la manera de vivir de las

mismas. Específicamente en lo que se refiere a investigaciones con fines de aplicación educativa, la Antropología contribuye al rescate de algunas tradiciones que se manifiestan desde hace muchos años en esas comunidades, las reconstruye y las devuelve a la comunidad de manera sistematizada y organizada para que sirvan de contexto en la vida escolar de los niños.

2.1 Cultura.

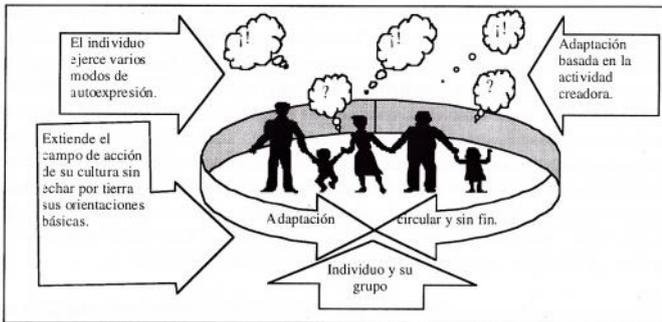
El término cultura se utiliza con gran frecuencia en este tipo de investigaciones, por lo que es de gran importancia definir el concepto a desarrollar, para lo cual se tomó el criterio de Malinowski, quien define la cultura como el conjunto integrado que está constituido por elementos materiales (utensilios, bienes, artesanías), por elementos espirituales (costumbres, religión), y por elementos sociales (normas, ideas, agrupaciones). Estos elementos pueden entrar en un rango tan amplio ya que se considera entre ellos desde lo más simple hasta lo más complejo, determinado por el grupo. Lo anterior está influido por las necesidades, intereses y problemas que este grupo enfrenta en el medio donde se desenvuelve. Este medio se convierte en el amigo que da refugio y que le provee de los materiales para subsistir, aunque también se convierte en su enemigo debido a todas las fuerzas peligrosas y hostiles que el medio encierra. Agrega además que la cultura, es un compuesto integral de instituciones, en parte autónomas y en parte coordinadas. Esta constituida por una serie de principios tales como la comunidad de sangre a través de la descendencia; la contigüidad en el espacio, relacionada con la cooperación, las actividades especializadas; y el último, pero no el menos importante principio del uso del poder en la organización política. (Malinowski, 1970: 54).

Para secundar el criterio expuesto por Malinowski, se tomó otro estudio en este tema con el fin de llegar a conformar con mejores bases el concepto que aquí se maneja. En el libro *El Hombre y Sus Obras* de Herskovits (1952: 29), quien propone una teoría sobre la cultura influenciada por E.B. Tylor, retoma la definición de cultura que este último hace, una de las primeras aceptables: "...el conjunto complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, ley, costumbre y otras capacidades, y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad... Un sinónimo de cultura es la tradición, otro civilización; pero el empleo de tales términos viene sobrecargado de implicaciones diferentes o de matizaciones de la conducta habitual".

Herskovits (1952: 677), propone que la cultura:

- Se aprende;
- Se deriva de los componentes biológicos, ambientales, psicológicos e históricos de la existencia humana;
- Está estructurada;
- Está dividida en aspectos;
- Es dinámica;
- Es variable;
- La cultura presenta regularidades que permiten su análisis por medio de los métodos de la ciencia;
- Es instrumento por medio del cual el individuo se adapta a su historia total, y además le provee de medios de expresión creadora.

A manera de resumen, se puede graficar de la siguiente manera:



Fuente: análisis personal.

Es importante resaltar que ambos autores coinciden en la formulación del concepto de cultura, y para acercarse a la realidad guatemalteca la conceptualización de este término, se toma el aporte que por su parte Celso Lara (1997:240) hace al definir que cultura es: "Aquel complejo de elementos que conserva y sintetiza la experiencia colectiva que un pueblo acumula a lo largo de su devenir histórico. Es, en tal sentido, una memoria colectiva que se transmite de generación en generación como herencia social (no biológica), y capacita a los individuos, por

su medio, para integrarse normalmente a la comunidad, impregnándola así de valores, conocimientos y habilidades propios de ésta... Entendida de esta manera la cultura, como resultante de procesos histórico-sociales concretamente determinados, podemos inferir que las diversas capas, grupos y clases que conforman una sociedad, elaboran y transmiten los valores de la cultura de manera diferente... De ahí que tengamos, en las sociedades latinoamericanas, diversas formas de interpretar ...los valores de la cultura"..

Este último concepto es el que se comparte y sirve de guía dentro de esta investigación debido a que retoma los criterios de los autores que anteceden, además de justificar la razón de la diversidad cultural existente en Guatemala. Lo anterior se sustenta cuando se hace mención a que la cultura se transmite de generación en generación impregnándole cada uno de estos valores, conocimientos y habilidades, y que además es el resultante de procesos histórico-sociales.

Es necesario que se maneje un concepto común de cultura entre las instituciones nacionales que se encargan de analizar y/o investigar para la educación por lo que aquí se presenta la definición que el Ministerio de Educación –MINEDUC– hace del término, dice así: "...conjunto o bagaje, más o menos estructurado, de conductas aprendidas (normas y prácticas en los ámbitos económicos, familiares, de organización social, formas e instituciones de autoridad y de poder, etc.) y de modos de significación e interpretación de la realidad (cosmogonía, creencias, simbolización, cogniciones, valores, etc) que los miembros de un determinado grupo comparten (diferencialmente entre ellos, en función de su edad, género, clase, identidad étnica, etc.) y utilizan en sus relaciones con los demás y que en forma cambiante, son transmitidas de generación en generación."(Giménez 2001: p.72)

Como puede observarse, todas las definiciones aquí expuestas giran en un mismo eje, por lo que se puede inferir que la guía de las investigaciones que sirven de base a la educación comparten criterios.

El término cultura es amplio y difícil de abordar en un solo estudio sobre todo si es de corta duración, por lo que es necesario abordar el estudio que dicho término define, desde varios puntos o en varios subterminos con el fin de realizar análisis con objetivos más reducidos, permitiendo con ello llegar a establecer mejores reconstrucciones del concepto de cultura.

2.2 Endoculturación.

Después de haber definido la cultura es importante pasar a desarrollar el concepto de endoculturación. A Melville Herskovist en (1952: 10), le surgió la necesidad de acuñar dicho concepto por lo que recibió ayuda de E.A. Haggard, quien lo definió «...como palabra que designará el proceso individual de acrecentar la propia cultura» lo cual se adecuó a lo que él estaba buscando. Habiendo definido el concepto y asumiendo que la conducta humana se define como «conducta simbólica», debido a que mediante los símbolos el hombre da sentido a su existencia, asegura también que el ser humano define culturalmente sus experiencias, las cuales son ordenadas en función y relación a los modos de vida del grupo al que pertenece desde su nacimiento, lo cual logra por medio del proceso de aprendizaje. Dicho proceso va desde el primer momento en que se inicia el contacto con los miembros de su cultura hasta que el individuo llega a ser un miembro pleno y activo en la misma.

Herskovits (op. Cit.: 53) define propiamente el término endoculturación al referirse a este como los aspectos que vive un individuo dentro del proceso de aprendizaje cultural, acción que lo diferencia de las otras criaturas como humano y que lo hace pertenecer a una cultura al lograr ser competente para convivir dentro de ella. Dicho proceso es desarrollado dentro de un condicionamiento que puede ser consciente o inconsciente, determinado por un conglomerado de costumbres instituidas y modificadas por generaciones que lo anteceden. Es importante recalcar que el individuo determina sus actos basándose en la relación con los otros miembros de su cultura pero con mucho peso de su propia impresión sobre la misma.

Como se dijo antes, el proceso de endoculturación es propio de todos los seres humanos, ya que sin las implicaciones que este conlleva no se podría pertenecer a una sociedad. Situación que es comparada con lo que los psicólogos llaman homeostasis, haciendo referencia al aspecto fisiológico y psicológico de los individuos. En relación con lo anterior, se ve la endoculturación como cualquier otro fenómeno de conducta humano, por lo que es sumamente complejo y compuesto por periodos que responden en gran medida al desarrollo físico y psicológico del individuo.

El primer período lo constituye la inducción a la sociedad, compuesto de condicionamientos fundamentales o llamados también hábitos (de comer, dormir,

hablar, limpieza entre otros). Este período, constituido básicamente por la infancia, específicamente fundamentado con la teoría piagetiana, está hablando de los periodos sensoriomotor, preoperatorio y el de las operaciones concretas, supervisados por adultos lo cual permite en cierto grado que el mismo se revista de los significados que llevan implícitos los patrones que estos adquirieron durante este período.

Como segundo período en el proceso de endoculturación, se hace énfasis que el mismo no termina con la infancia pues a medida que el individuo se va independizando de los anteriores periodos, llega a la adolescencia y a la vida adulta, y sigue expuesto al proceso del aprendizaje el cual no se acaba sino con el fin de la vida. Lo anterior se conjuga con el período de las operaciones formales expuesto por Piaget¹. Como se puede ver, al unirlo a las características fundamentales del proceso de endoculturación según Herskovits, responden a los dos periodos antes mencionados distribuidos así, para el primero del inciso a) al g), y para el segundo del h) a la j).

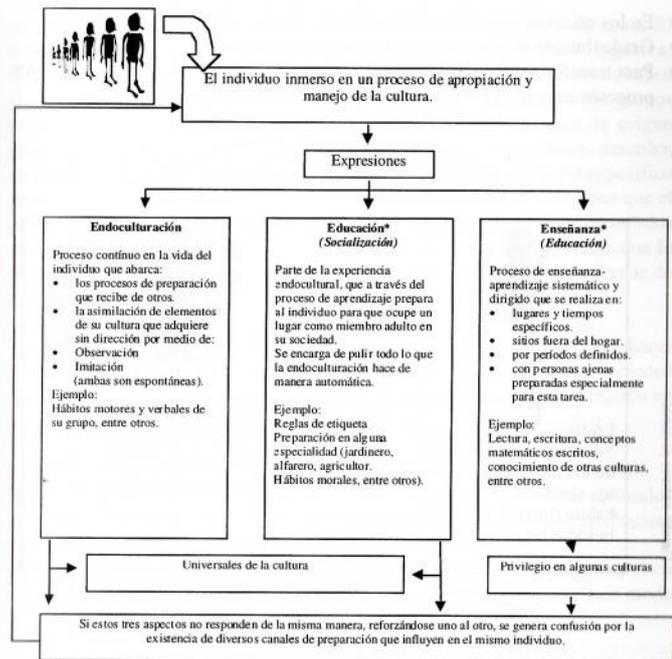
- a) Un individuo aprende las formas de conducta que acepta su grupo.
- b) Pensamientos, valores, y actos raramente entran en conflicto con los de los compañeros de sociedad.
- c) Proceso que permite que la mayor parte de la conducta transcurra por debajo del nivel de pensamiento consciente.
- d) Los primeros años de vida del individuo son el mecanismo dominante para la formación de una estabilidad cultural, en tanto, el proceso tal como opera en gente más madura es muy importante en la producción del cambio.
- e) Puede darse por sentado la manera como se acepta, sin discutir, aun manifestaciones tan complejas de la propia cultura. (automóviles, la electricidad, y las orquestas sinfónicas, para no decir nada del arte de escribir o de inventos técnicos fundamentales como la rueda).
- f) El organismo humano es acomodable, y el proceso de endoculturación puede ser agradable o no, dependiendo de la inducción que se haga al mismo, de parte de los adultos a los niños.
- g) Se trata de uno de los aspectos más fundamentales del proceso educativo.
- h) La diferencia entre la índole de la experiencia educativa en los primeros años de la vida y más adelante, es que el margen de aceptación o rechazo consciente por un individuo aumenta constantemente a medida que envejece.

¹ Ver el apartado que trata sobre el constructivismo, dentro de este mismo artículo.

- i) Cuando un hombre o una mujer han alcanzado la madurez, han sido tan condicionados que ya se mueven cómodamente dentro de los límites de la conducta aceptada establecida por su grupo.
- j) En adelante, las nuevas ideas difundidas desde fuera de su sociedad acerca de las cuales, como individuo, tiene que «decidirse» y desempeñar así su papel en la reorientación de su cultura.

Para los antropólogos, el proceso de endoculturación proporciona un instrumento con qué llenar el vacío que existe entre la cultura como una cosa que existe en y por sí, y la cultura como la conducta total de los individuos a través de la cual se manifiesta. Además, por medio de la descripción de dicho proceso, la vida de un grupo puede ser «cosificada», o «reificada», en una serie de instituciones capaces de ser descritas objetivamente como si existiera con independencia de la gente que vive de acuerdo a ellas.

Este autor hace una diferenciación de tres términos de importancia para estas investigaciones, ya que permite que se comprenda la relevancia del estudio del proceso de endoculturación y educación. Se presenta el siguiente cuadro que los define de esta manera:

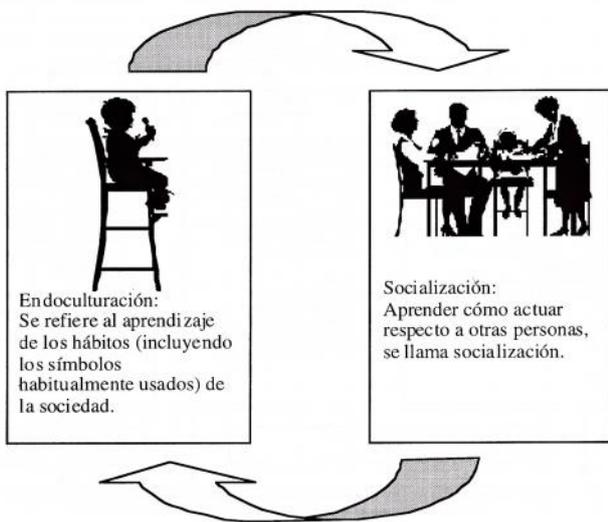


Para secundar lo formulado por Herskovits, Richard Adams (1964: 61) hace su aporte de la siguiente manera: el proceso de endoculturación se inicia «cuando el niño viene a una sociedad,... ya que este ...no tiene cultura. Es un pequeño animal con ciertos impulsos básicos, a quien, si va a mantenerse vivo, deben satisfacerse ciertas necesidades.»

Menciona además ciertas características que contiene este proceso, las cuales son:

* En lo que respecta al uso de estos términos en la elaboración de este cuadro se respetó la idea fundamental de Herskovits, pero se considera importante aclarar que en la actualidad el primero se utiliza como socialización, y el segundo como educación, por lo que en esta investigación se utilizarán las definiciones planteadas para el uso de los términos encerrados entre paréntesis.

- En los años que siguen se somete al niño a gran cantidad de aprendizajes.
- Gradualmente se vuelve un ser humano con cultura.
- Para transformar a un niño en un miembro de la sociedad, se le somete a dos procesos muy relacionados entre sí: endoculturación y socialización.



Fuente: análisis personal.

Adams sostiene que la diferencia en el proceso de endoculturación entre un grupo urbano y otro rural son muy marcadas, y que además cada uno acepta como natural el ser superior al otro. También que es en este proceso donde los niños y niñas adquieren sus distintos modos de vestir, de comer y qué comer, de actuar en la sociedad, uno diferente al otro.

El proceso de endoculturación funciona específicamente para hacernos sentir y comprender que ciertas cosas son correctas y que otras cosas no son correctas, que ciertas cosas son buenas, otras malas y así sucesivamente. Luego, cuando vemos a alguien de otra cultura haciendo algo de un modo distinto al nuestro,

inmediatamente juzgamos que es extraño, infantil, atrasado o incapaz. El etnocentrismo tiene tanto una expresión positiva como una negativa. Negativamente tendemos a volver la espalda al modo como otras personas hacen algo; lo creemos ineficaz o malo. (Adams, 1964: 66). Sostiene que los grupos raciales no presentan diferencias biológicas, pero sí diferencias de origen psicológico, diferencias tales como: sumisión, flexibilidad, dependencia, desorden entre otras, las que no son pertenecientes a un grupo racial o cultural específico ya que no son pertenecientes a la herencia genética. Por lo que menciona que el proceso de endoculturación además de proveer al individuo de hábitos permitidos en su grupo cultural, le proporciona rasgos psicológicos de importancia que lo definen como un individuo con una personalidad diferente a la de los demás de su grupo.

Lo anterior justifica la importancia del trabajo interdisciplinario que han de hacer las ciencias sociales y sus disciplinas, para abordar un tema de una sociedad determinada. Ejemplo de lo anterior puede ser un comportamiento definido en un grupo cultural, para lo cual Adams menciona tres aspectos a resaltar:

- a) Saber cómo afecta el proceso de endoculturación a la personalidad adulta;
- b) La forma cómo se ajusta el individuo a ideales culturalmente definidos frecuentemente clarifica la naturaleza, tanto de las características psicológicas típicas, como de las de la cultura misma;
- c) La manera como cada cultura suministra satisfacción a ciertos impulsos psicológicos, puede ayudarnos a comprender ciertas fases, que de otro modo serían oscuras, del comportamiento humano.

Características fundamentales del proceso de endoculturación según Adams, las cuales le interesarían tanto a un antropólogo como a un psicólogo:

- Enseñarle a una persona su cultura, (lo enseñado y cómo se enseña, juega un papel importante en la personalidad adulta del individuo).
- No es un proceso uniforme e idéntico para cada persona en la cultura.
- La serie de experiencias particulares que sufra el niño juega una parte relevante en producir personalidades diferentes (observar la competencia, y lucha por obtener tanto como cree que tiene otro individuo que crezca junto a él).
- Las costumbres de aprendizaje de los niños que son propias de la cultura y tenderán a suministrar a todos los niños experiencias endoculturativas similares, aunque no idénticas, (afecto, disciplina, alimento, entre otros factores).

Coincidiendo con los anteriores autores, para Marvin Harris, (1998: 21) la endoculturación es un proceso mediante el cual las culturas mantienen su continuidad, es una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales... Aquí se presentan las características que este autor resalta para este proceso:

- El control que la generación de más edad ejerce sobre los medios de premiar y castigar a los niños.
- Cada generación es programada no sólo para replicar la conducta que se adecue a las pautas de su propia experiencia de endoculturación.
- Concepto que no puede explicar el cambio que tienen las culturas al tener contacto con otras, y la intolerancia que puede surgir entre una y otra.

En relación al último aspecto que se menciona, es importante mencionar la definición que Harris hace de etnocentrismo ya que lo presenta como el núcleo del problema de la intolerancia, y lo define como hábito mental, dicho término es la creencia de que nuestras propias pautas de conducta son siempre naturales, buenas, hermosas o importantes, y que los extraños, por el hecho de actuar de manera diferente, viven según modos salvajes, inhumanos, repugnantes o irracionales. (1998: 22)

Harris hace una crítica al uso del término endoculturación en la actualidad y para ello acuña lo expuesto por Margaret Mead en relación al abismo generacional, y lo presenta de la siguiente manera, las limitaciones de este concepto radican en que: Las antiguas pautas no siempre se repiten con exactitud en generaciones sucesivas, continuamente se añaden pautas nuevas. Lo cual denominan abismo generacional y lo entienden como:

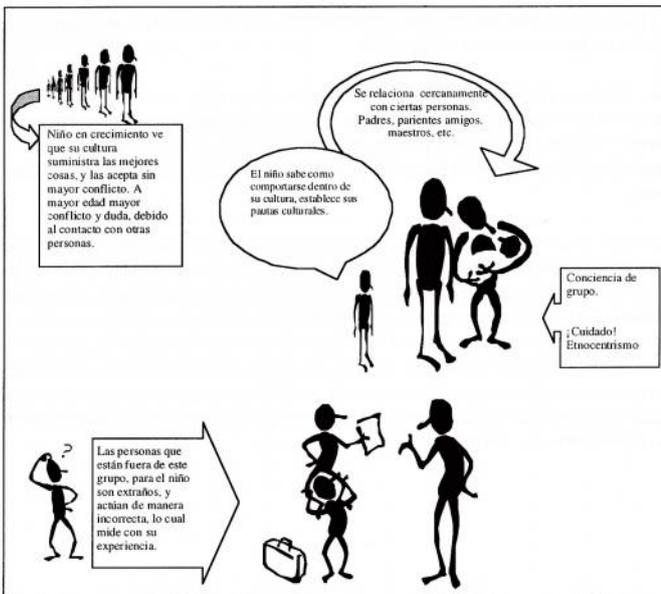
- ruptura en el proceso de endoculturación, ya que un número cada vez mayor de adultos no han sabido inducir eficazmente a sus hijos a replicar sus propias pautas de pensamiento y conducta.

Por lo que aducen que la endoculturación solo puede ser un proceso que explique la continuidad de la cultura, mas no su evolución, haciendo una anotación sobre continuidad ya que dicen, que esta misma tiene sus importantes limitaciones. Lo anterior lo justifican en que:

- Las pautas replicadas no son necesariamente el resultado de la programación de una generación por obra de otra.

Lo anterior se debe a que muchas pautas replicadas son resultado de la programación que se recibe, pero están influenciadas por factores que escapan a su control, que los obligan a comportarse de otra manera. Dentro de los factores que están fuera de control puede mencionarse lo político, y lo económico, entre otros.

Los tres autores antes mencionados identifican la endoculturación como proceso, mediante el cual el individuo es conducido por una generación mayor en el correcto camino de su cultura. Esto se logra a través de la herencia continua de las pautas establecidas por la cultura misma, para la incorporación de sus nuevos herederos. Aunque es importante considerar la limitación que menciona Harris, ya que en este país debido a la confluencia de diversos grupos culturales dentro del mismo territorio, es probable que se encuentren los obstáculos que ya se mencionaron en el resumen de lo expuesto por él. La siguiente gráfica se presenta como resumen de lo expuesto por los tres autores.

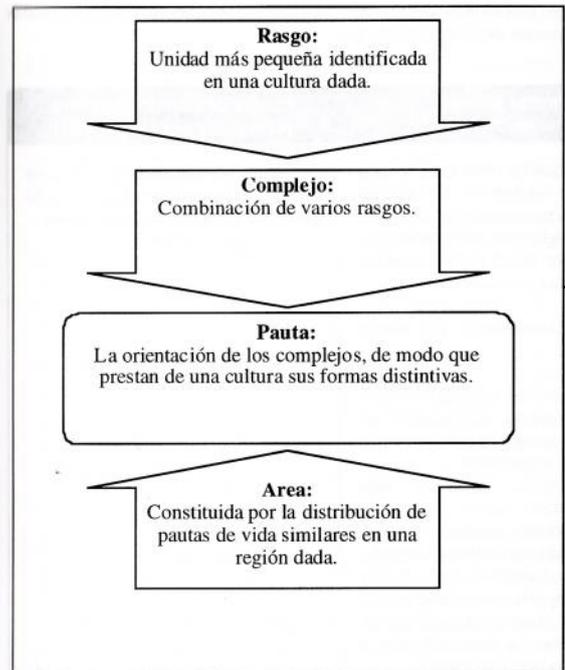


Fuente: análisis personal.

2.3 Pauta cultural.

En esta investigación, se necesitó desarrollar la definición del término pauta cultural, el cual se desprende de las definiciones anteriores de cultura y endoculturación. Las pautas culturales condicionan el proceso endocultural, el cual proporciona a cada individuo una serie de patrones de conducta individual que se comparten en mayor o menor grado, con los otros miembros de la sociedad.

Herkovits, (1952: 189) establece una estructura de la cultura, la cual dice que se ha diseñado adecuadamente en los siguientes términos:



Fuente: análisis personal.

El término pauta se divide en dos aspectos que son complementarios en el uso del mismo, los cuales son: forma (descripción de formas observables y estructuradas) y conducta (es lo que da cuerpo a las pautas de la cultura). Estos permiten a los que realizan un estudio moverse de un lado a otro, hacia delante o hacia atrás, en el examen de los aspectos objetivos, estructurales de la cultura, y el estudio de los valores psicológicos, que a continuación se explican.

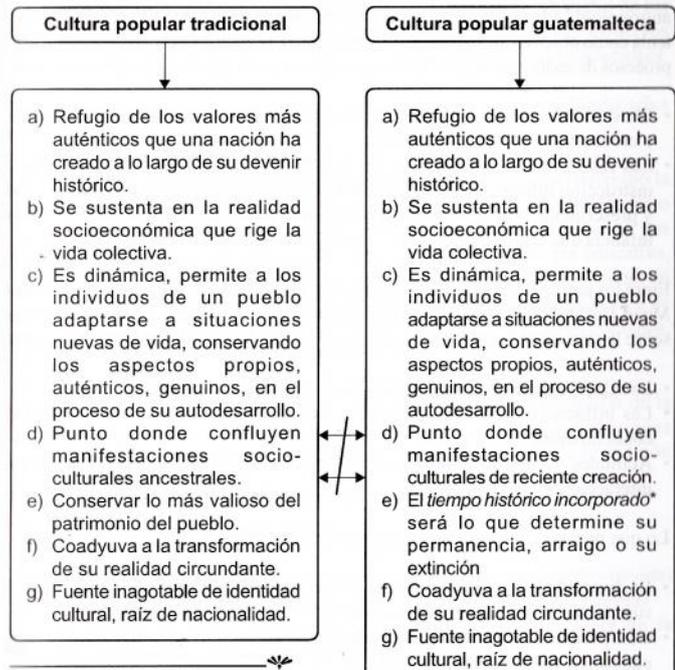
Por su parte Ralph Beals y Harri Hoijer, (1981: 22) argumentan citando a Clyde

Kluckhohn, que las culturas comprenden dos tipos principales de pautas: las pautas ideales y las pautas de comportamiento.

Pautas ideales (Forma por Herskovits)	Pautas de comportamiento (Conducta por Herskovits)
Definen lo que los miembros de una sociedad harían o dirían en situaciones particulares si acatasen enteramente las normas establecidas por su cultura. Estas representan los deberes y las convivencias.	Se derivan de las observaciones de cómo se comporta realmente la gente en situaciones particulares.
Pueden clasificarse en cinco categorías:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Compulsivas, cuando la cultura proporciona solamente un medio aceptable de afrontar ciertas situaciones. 2. Preferidas, cuando son aceptables varios modos de comportarse, pero uno tiene un valor más elevado que el resto. 3. Típicas, cuando distintos modos de comportamiento son más o menos igualmente aceptables, pero uno se expresa más a menudo que los demás. 4. Alternativas, cuando son aceptables diversas maneras de comportarse, y no hay diferencia ni el valor ni en frecuencia de expresión. 5. Restringidas, cuando ciertas formas de comportamiento son aceptables únicamente para algunos miembros de una sociedad, pero no para la sociedad en conjunto. 	

2.4 Cultura popular tradicional y cultura popular guatemalteca².

Estos términos son utilizados en esta investigación como aspectos que se aplicarán a la educación. Por lo que es conveniente definirlos, se parte del concepto de cultura que se expone anteriormente, ya que basándose en estos los investigadores del CEFOL han elaborado el concepto de cultura popular tradicional, y cultura popular guatemalteca. Por lo que se cita de nuevo a Celso Lara, (1981:11) quien establece las características que le dan fundamento a dichos términos:



² Término que sustituye a Folklore (saber del pueblo) basado en el acuerdo formulado en el 1er. Congreso Internacional de Expertos sobre Cultura Popular y Educación, en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en mayo de 1980. Para efectos de esta investigación se utilizarán como sinónimos.

Para establecer las diferencias entre una y otra hay que observar lo considerado en los incisos d) y e) del anterior cuadro, ya que es de aquí de donde el investigador puede partir y clasificar a donde pertenece el hecho cultural que esté analizando.

3. Antropología educativa³.

La antropología cultural resguarda en su seno, los primeros indicios de antropología educativa que se especializaba en pequeñas comunidades intactas, tenía como objetivo primordial analizar las prácticas de la crianza de los niños y los procesos de endoculturación. Para lo cual tomaba como guía los siguientes aspectos:

- El estudio de cómo los niños y adolescentes eran introducidos en las prácticas y creencias de los grupos sociales.
- Las relaciones del niño dentro de la familia, los modelos de aprendizaje e instrucción informales, la adquisición de roles y status y la conceptualización y prescripciones grupales acerca de la forma adecuada del desarrollo desde la infancia a la edad adulta.

Entre los antropólogos que se encargaron de este estudio se menciona, a Margaret Mead (influida por Boas y por Benedict), quien se interesó en estudiar temas sobre la crianza de los niños y la adolescencia, donde consideraba aspectos como:

- La relación de las pautas del ciclo vital,
- Las influencias culturales en la personalidad individual y la interacción del conocimiento,
- Actitudes y valores humanos con los estilos culturales de comportamiento, interacción y actividad.

Lo que propició que expertos se dedicaran al estudio de:

- La diversidad y las limitaciones de la plasticidad y la adaptabilidad humanas, y sus efectos sobre la endoculturación.
- Comparaciones transculturales de la educación en la sociedad de E.E.U.U.

Con lo anterior Mead establece un nuevo

³ El texto se basa en las consideraciones que realizan a este respecto Goetz, LeCompte, (1988: 43 a 47)

campo para desarrollar estudios antropológicos, conformado por las escuelas, ya que los antropólogos dedicados al estudio de la transmisión cultural (endoculturativa y aculturativa) se tuvieron que trasladar a estos escenarios. Su obra es criticada entre otros por Freeman por aspectos como su aceptación acrítica del determinismo ambiental. En los años 50 empezó a consolidarse el área interdisciplinar de la antropología educativa, la citada acumulación de trabajos de campo e interpretaciones comparativas había generado una literatura de aplicación de los constructos y, el diseño de investigación antropológicos al estudio de los fenómenos educativos. En esta década se realizarían importantes esfuerzos por analizar y sintetizar todo este material así como examinar sus aplicaciones.

Quienes más contribuyeron a la institucionalización de la antropología educativa fueron:

- Solon Kimball (Teachers College de la Universidad de Columbia) defendió la inclusión de la antropología en los programas de las escuelas públicas, así como su utilización en la política educativa y en investigación. Posteriormente, sus esfuerzos culminaron en una revisión general de la antropología educativa, una crítica informada teóricamente de la educación en Estados Unidos, en colaboración con McClellan y una antología de las investigaciones acerca de la influencia de la cultura en el aprendizaje y los procesos cognitivos humanos, elaborada con Burnett.
- George Splindler (Universidad de Stanford) promovió la utilización de la teoría cultural y las perspectivas antropológicas en la toma de decisiones educativas, su integración en los contenidos curriculares y en la formación del profesorado.

Los estudios se enfocaban en relación a:

- El proceso de endoculturación a lo largo de todo el ciclo vital, (nacimiento-muerte) dentro del marco cultural de la organización social y los sistemas de creencias.
- Los procesos de occidentalización y urbanización bajo el lente de la endoculturación y de la aculturación.

Para ello los etnógrafos se introducían en las escuelas y documentaban la diversidad, la convergencia y el conflicto entre la educación formal de las escuelas,

la educación informal de los parientes, las redes comunitarias y la educación no formal de los grupos del poblado y de los organismos gubernamentales.

Otros antropólogos se dedicaron a:

- Examinar la endoculturación y la socialización en las sociedades industrializadas y en proceso de industrialización, contribuyendo a esclarecer la distinción entre enseñanza institucional y educación.

Los estudios se enfocaban:

- En las fuerzas promotoras del cambio y de la continuidad culturales y destacaban la incidencia mundial de la modernización y la urbanización en los valores e ideologías de las comunidades.
- En el análisis comparativo de las culturas, que exigió una compleja elaboración de la tradición fundamental meadiana en cuanto a enfoque, diseño de la investigación y síntesis de constructos antropológicos y psicológicos, en un intento por aclarar las pautas del comportamiento y las creencias del ser humano.

Se menciona que desde los primeros años 70, la antropología educativa se ha diversificado en sus contenidos y métodos, y la etnografía y otros diseños cualitativos se aplican cada vez más al estudio de la educación. Se ha producido un aumento de los estudios antropológicos en educación.

Los estudios se enfocaban en relación a:

- El concepto de cultura como un constructo unificador de esta tradición. Los antropólogos estudian el lenguaje y otros sistemas simbólicos formales mediante los que la cultura es transmitida, mantenida y transformada.
- La estratificación cultural en las sociedades industriales, tal como se expresa en la enseñanza institucional, los grupos de edad y las identidades raciales y étnica.
- Documentar los efectos de los cambios en la estratificación y la diversidad cultural provocados por la política de la administración en la educación, las escuelas y los alumnos.
- Los sistemas conceptuales tácitos (como el currículo oculto en las escuelas) subyacentes a los procesos culturales y subculturales que sostienen dichas estructuras y organizaciones.

- Analizar las pautas de las interacciones, transacciones, relaciones y participación, a través de las que se crean y se expresan los procesos culturales en los escenarios educativos.
- Elaborar críticas sobre la enseñanza institucional y la política educativa por medio de los instrumentos del relativismo y la diversidad cultural.

Para la etnografía educativa ha sido fundamental que los antropólogos hayan comenzado a investigar los fenómenos de la enseñanza de masas en el contexto de las sociedades urbanas, seleccionando sus grupos de estudio más arbitrariamente, dependiendo de las unidades seleccionadas, se distinguen cinco clases de estudios:

- a) Historias biográficas y profesionales o análisis de roles de individuos.
- b) Microetnografías de pequeños grupos de trabajo o de juegos en clases o escuelas.
- c) Estudios de clases escolares abstraídas como si fueran pequeñas sociedades.
- d) Estudios de instalaciones o distritos escolares considerados como si fueran comunidades.
- e) Comparaciones controladas conceptualmente, entre las unidades investigadas por los estudios de los tipos; pueden referirse a individuos, o a grupos.

Estos cinco diseños han sido frecuentemente objeto de controversias. Como los investigadores que los emplean no prestan a veces demasiada atención a los factores contextuales y culturales externos a la unidad estudiada, algunos antropólogos se niegan a denominarlos diseños etnográficos.

4. El Enfoque Educativo.

4.1 Definición de Educación.

Para el sistema educativo nacional la Educación guatemalteca esta basada en la Ley de Educación Nacional, aspecto que debe ser respetado y puesto en práctica por las instituciones dedicadas a impulsar los proyectos y programas educativos.

Los capítulos y artículos (MINEDUC, 1993:16-17) pueden tomarse como definición de la Educación guatemalteca.

Capítulo I: Definición, Característica, Estructura, Integración y Función del Sistema.

Artículo 3: Definición: El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales la acción educativa, está de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica cultural guatemalteca.

Artículo 4: Características: Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado.

Artículo 5: Estructura: El Sistema Educativo Nacional se integra con los componentes siguientes:

- a) El Ministerio de Educación.
- b) La Comunidad Educativa.
- c) Los Centros Educativos.

Los aspectos que se detallan en el artículo 3, en especial "necesidades e intereses de la realidad histórica y cultural guatemalteca", se convierten en lo más importante para la fundamentación de esta investigación, ya que es a los especialistas en el estudio de las culturas, a quienes corresponde elaborar la categorización de las necesidades e intereses de los grupos culturales que coexisten en el país.

4.1.1. Comunidad Educativa

Lo que respecta al artículo 5 en el inciso b) La Comunidad Educativa fundamenta el ámbito de estudio en donde se realizará la investigación etnográfica, y los datos que se recopilen (en relación al párrafo anterior) formarán parte del aporte antropológico a la Educación guatemalteca.

El término de Comunidad Educativa se encuentra definido en la Ley de Educación Nacional, dentro del Capítulo III. (MINEDUC:1993. 20)

Artículo 17. Definición. Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.

Artículo 18. Integración. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

4.2 La Educación en el marco de los Acuerdos de Paz.

Acuerdo en especial del inciso G. Reforma Educativa, dentro del cual además de otros aspectos, se establece que dentro de los planes educativos se manifiesten contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto a la diversidad cultural. Razón por la que se presenta detallado el artículo y el inciso que hace referencia. (Sic, URL, 1998: 78, 85-86-87)

4.2.1 Artículo: Identidad de los Pueblos Indígenas

1. El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.
2. La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales:
 - a) La descendencia directa de los antiguos mayas;
 - b) Idiomas que provienen de una raíz maya común;
 - c) Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante;
 - d) Una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos,

una concepción artística y estética propia, una memoria histórica colectiva propia, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes, y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales; y

e) La autoidentificación.

1. La pluralidad de las expresiones socioculturales del pueblo maya, que incluyen los Achi, Akateko, Awakateko, Chortí, Chuj, Itz a, Ixil, Jakalteko, Kanjobal, Kaqchikel, Kiche, Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi, Qeqchi, Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tzutujil y Uspanteko, no han alterado la cohesión de su identidad.⁴
2. Se reconoce la identidad del pueblo maya así como las identidades de los pueblos garífuna y xinca dentro de la unidad de la nación guatemalteca, y el Gobierno se compromete a promover ante el Congreso de la República una reforma de la Constitución Política de la República en este sentido.

Dentro de los incisos que se desarrollan el que corresponde a educación dice así:

El inciso G. Reforma educativa

1. El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.
2. Para ello, el Gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:
 - a) Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales;
 - b) Otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un

⁴ En este párrafo se respetó la escritura que tiene el original.

papel protagónico en la definición de las currícula y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales;

- c) Integrar las concepciones educativas maya de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral;
 - d) Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación;
 - e) Promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades, a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente;
 - f) Incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural;
 - g) Contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y participación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo;
 - h) Perseguir el efectivo cumplimiento del derecho constitucional a la educación que corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas donde se muestran los más bajos niveles de atención educativas generalizando su cobertura y promoviendo modalidades que faciliten el logro de estos objetivos; e
 - i) Incrementar el presupuesto del Ministerio de Educación, a fin de que una parte sustancial de este incremento se asigne a la implementación de la reforma educativa.
3. En el contexto de la reforma educativa, se tendrá plenamente en cuenta las distintas experiencias educativas mayas, se seguirá impulsando las Escuelas Mayas y se consolidará el Programa Nacional de Educación Bilingüe

Intercultural para los pueblos indígenas y la Franja de Lengua y Cultura Maya para toda la población escolar guatemalteca. Asimismo se promoverá la creación de una Universidad Maya o entidades de estudio superior indígena y el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Maya.

4. Para facilitar el acceso de los indígenas a la educación formal y no formal, se fortalecerá el sistema de becas y bolsas de estudio. Asimismo se corregirá aquel material didáctico que exprese estereotipos culturales y de género.
5. Para realizar el diseño de dicha reforma, se constituirá una comisión paritaria integrada por representantes del Gobierno y de las organizaciones indígenas.

5. El constructivismo como teoría psicológica de apoyo.

La Escuela Psicológica del Constructivismo cuyo creador es Jean Piaget, ésta sirvió como apoyo a esta investigación ya que concibe el conocimiento como un proceso en el desarrollo del ser humano, aspecto que se relaciona con las características expuestas según Merton. Esta corriente psicológica ha generado algunas transformaciones educativas de grandes proporciones y profundas implicaciones, que abarcan desde el trabajo del aula hasta concepciones curriculares a nivel general.⁵ Basada en la distribución por periodos que hace Piaget, en relación al desarrollo intelectual de un individuo, permite establecer la siguiente tabla. Resumen de lo más importante de dichos periodos⁶:

⁵ Entiéndase por currículo como el proyecto educativo del estado para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos de la nación plural. Se mencionan dentro de esta concepción las palabras curriculum, curriculares.

⁶ El cuadro es resumen de lo leído en FAQ. Daepnews Argentina. Obtenido en la Red Mundial <http://www.daepnews.com.ar/search/index.htm>.

Sensoriomotor	Preoperatorio	Operatorio concreto	Operaciones formales
<p>0 a 2 años</p> <p>Consta de 6 estadios:</p> <p>1- (0 a 1 mes): uso de los reflejos innatos (respuestas motrices automáticas) -los reflejos se perfeccionan y se generalizan. -Reflejos, primer forma de adaptación. -Primera asimilación del medio, se da a través del reflejo de succión.</p> <p>2- (1 a 4 meses) las conductas reflejas se integran en hábitos, éstos son conductas más o menos estables que se organizan por la coordinación de los reflejos. Es una acción por parte del niño que lo conduce a un acontecimiento que tiene valor para él y que se centra en torno a su propio cuerpo.</p> <p>3- (4 a 8-10 meses) reacciones circulares secundarias: se logra la coordinación visomotora que permite al bebé la actividad exploratoria y la capacidad de prensión que le permite la manipulación de los objetos.</p> <p>4- (8-10 a 12 meses) coordinación de los esquemas secundarios: por primera vez la conducta del niño es intencional y por lo tanto inteligente. Se da una coordinación de diversos esquemas secundarios, cada uno de los cuales ha sido aprendido antes y que sólo ha sido modificado para la ocasión.</p> <p>5- (12 a 18 meses) reacciones circulares terciarias: descubrimiento de nuevos medios a través de la experiencia activa; discrimina causa efecto y diferencia los intermediarios (sujeto u objeto).</p> <p>6- (18 a 24 meses) comienzo del pensamiento: una conducta que demuestra que el niño está intentando pensar en las maneras de resolver el problema. Aparición del lenguaje.</p>	<p>2 a 7-8 años</p> <p>Se divide en dos estadios:</p> <p>1- Preconceptual o representativo simbólico: (2 a 4-5 años) Inteligencia representativa a partir de la función simbólica. Aún no forma conceptos, sólo construye preconceptos (algunas cualidades de los objetos). Egocentrismo (formación del yo).</p> <p>2- Intuitivo o intuitivo articulado:</p> <p>(4-5 a 7-8 años): el pensamiento está centrado en lo que el sujeto capta a través de la percepción que es rígida e inmodificable, y por lo tanto irreversible.</p>	<p>8-10 a 12 años:</p> <p>El pensamiento deja de estar ligado a las percepciones y comienza a regirse por leyes lógicas. Su pensamiento se transforma en reversible. Puede clasificar, realizar acciones matemáticas y tiene noción de clase. El niño puede operar racionalmente pero sólo sobre objetos concretos que el pueda ver, tocar, manipular.</p>	<p>12-14 en adelante:</p> <p>El pensamiento se desliga de lo concreto. El sujeto comienza a razonar independientemente de las percepciones replazándolas por abstracciones (carácter hipotético deductivo).</p>

Puede observarse que dentro de la división que se hace de los periodos del desarrollo psicológico del individuo, se encuentran ubicados aspectos que el antropólogo observa en el desarrollo del proceso de endoculturación de determinado grupo. Por lo que aquí se enmarca la importancia de establecer lo que psicológicamente es normal para el grupo que se está estudiando, y así poder realizar divisiones del proceso de endoculturación de los individuos, con el fin de llegar a establecer lo que es aceptado, lo que se está perdiendo, lo que se está modificando y lo que se ha mantenido intacto, durante el proceso de endoculturación de los grupos guatemaltecos. Lo anterior permitiría establecer como puede apoyar el proceso educativo al proceso de endoculturación de los niños en las escuelas.

Lo anterior se puede encontrar respaldado en la fundamentación del currículum por procesos. Las características e implicaciones pedagógicas, en general, y a nivel del microsistema que constituye el aula, ... han de fundamentarse ... con el propósito que los docentes, sujetos de la acción educativa, posean información básica que les permita orientar sus actividades, ejercer su creatividad y responder con eficiencia al enorme reto de elevar la calidad de la educación en un país marcado por los indicadores negativos de una situación de subdesarrollo. (SIMAC, 1990: 23). Lo anterior hace referencia a la necesidad que se tiene de respetar el desarrollo intelectual de los individuos al decir, ... han de fundamentarse con información básica que les permita orientar sus actividades. Además, se ha de recordar que lo anterior se encuentra retomado en la actualidad en los Acuerdos de Paz.

Con todo lo anterior se encuentra la importancia del trabajo antropológico, ya que en base a sus trabajos etnográficos proporciona el conocimiento básico de la cultura nacional para que éste sea aplicado en la escuela, y así se contextualicen de manera adecuada los contenidos que en ella se imparten.

6. Técnicas de Investigación que pueden servir para la recopilación de los datos de campo.

La investigación cualitativa que se hace en los ámbitos educativos, puede utilizar el método etnográfico partiendo de la observación, la fundamentación teórica, la recopilación de datos biográficos de los participantes, entrevistas estructuradas

que en algunos casos pueden quedarse solo como cuestionarios. A lo anterior es importante agregar la elaboración de la monografía de la escuela ya que en muchos de los casos en este país no se conoce el origen de las mismas y sus condiciones de ubicación y infraestructura.

A continuación se define lo que se entiende por los tipos de técnicas.

1.1 La observación etnográfica:

El observador registra la mayor parte de lo sucedido en el lugar destinado a observar, para lo que necesitará atender lo siguiente:

Para realizar la observación:

- Establecer el escenario físico (la sala de clases, la escuela)
- Distinguir a los participantes por su características (edad, sexo, etc.)
- Ubicar el espacio que ocupan los participantes (diagramas de ubicación)
- Interacciones y reacciones de los participantes; (en relación a la actividad que se esté observando)
- Describir otros aspectos que el observador estime importante para el estudio.
- Llevar un diario o libreta de campo que permita hacer todas las anotaciones que sean relevantes día a día, esto sirve para asegurar que ningún dato se quedará sin ser registrado.

Para el registro:

- Relacionar las notas con el tema principal de la investigación
- Tomar notas lo más completas posible
- Anotar palabras textualmente
- Poner fecha a cada observación y numerar las páginas
- Anotar, haciendo la distinción en la libreta de campo, de las observaciones del propio observador, y de la descripción del hecho mismo.

1.2 La entrevista etnográfica (estructurada):

- Localizar al informante
- Darle explicaciones acerca del objetivo del estudio

- Informarle si va a ser grabado y/o fotografiado
- Hacer preguntas amables
- Hacerle preguntas que provoquen una descripción
- Llevar un esquema de las preguntas
- No abusar del tiempo del entrevistado
- Tomar turnos asimétricos (investigador-entrevistado)
- Expresar interés al escuchar las respuestas
- Repetir la terminología del informante y respetarla
- Incorporar la terminología del informante y describir si es necesario lo que quiso decir
- Crear situaciones hipotéticas que faciliten la comprensión
- Despedirse y agradecer el tiempo
- Aclarar si se va a grabar o no la entrevista.

Por varias razones, como que el informante no ceda tiempo para la entrevista se puede utilizar la misma como cuestionario, para ello deberá tener instrucciones claras y preguntas precisas para lograr el objetivo de recopilar la información.

1.3 Datos biográficos:

Básicamente se trata de una entrevista no estructurada y a profundidad, el entrevistado o narrador tiene la mayor importancia. La información se centra sobre todo en datos biográficos principales de los niños. En este caso se realizó por medio de información que proporcionaron los mismos niños, sus padres y se confrontaron los datos con la maestra de grado, además con la partida de nacimiento. Cuando durante la misma se logra hacer una recopilación de datos bastante amplia y profunda pueden llegar a conformarse historias de vida.

1.4 Monografía de la escuela:

Consiste en la recopilación y descripción de los datos históricos y geográficos que rodean la escuela para poder ubicarla fácilmente, acompañados de datos estadísticos en relación a la comunidad educativa, (cantidad, sexo, procedencia, deserción y repitencia del año 2001 de la población estudiantil).

Bibliografía

Adams, Richard N.
1964.

Briones, Guillermo.
1989a.

1989b.

Camelleri, Carmel.
1985

Déleon, Ofelia.
1984.

1991

Dorsh, Friedrich,
1978.

Introducción a la Antropología Aplicada. Centro editorial José Pineda Ibarra. Guatemala.

Métodos y técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la educación y a las ciencias sociales, Tomo 1 Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación. Chile.

Métodos y técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la educación y a las ciencias sociales, Tomo 2 Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación. Chile.

Antropología cultural y educación. Oficina Internacional de Educación. UNESCO, pp 164.

Selección de Textos Sobre Cultura Popular Tradicional Aplicada a la Educación. Centro de Estudios Folklóricos. Colección aplicaciones del Folklore. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. pp. 71.

Responsabilidad del sistema educativo frente a las características multiétnicas y pluriculturales de Guatemala, Centro de Estudios Folklóricos. Tradiciones de Guatemala # 48. pp. 261

Diccionario de Psicología. Editorial Herder. España. pp. 1170.

Erazo F. Antonio
1976

Sobre la preservación de valores de usos de carácter folkórico. Centro de Estudios Folkóricos, Editorial Universitaria, USAC. Guatemala.

Ferreiro, Emilia.
1999

Cultura escrita y educación conversaciones, FCE, México. pp. 262.

Giménez. Carlos,
2000

Guía sobre interculturalidad, Fundamentos Conceptuales, 1ª parte. Proyecto Q'Anil, PNUD Proyecto GUA/97/015, 1ª reimpresión, Guatemala, p.p. 45.

Harris. Marvin,
1998.

Antropología Cultural. Alianza Editorial S.A. Madrid. pp.

Herkovits. Melville.
1952.

El Hombre y sus obras. Fondo de Cultura Económica. México. pp. 782.

J.P. Goetz.
Md. LeCompte
1988

Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Morata. Madrid. 279 pp.

Lara F. Celso A.
1981.

Síntesis histórica de las cerámicas populares de Guatemala. IDAEH, Guatemala.

1991

La cultura popular en la endoculturación del niño centroamericano. Tradiciones de Guatemala # 48. Centro de Estudios Folkloricos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. pp. 261

Malinowski, Bronislaw.
1970

Una teoría científica de la cultura. Editorial Sud Americana. Buenos Aires. 256 p.p.

1995

Mead. Margaret,
1985

Los Argonautas del pacífico occidental, 4ª edición,

Ediciones 62s/a, Barcelona. 505 pp.

Educación y Cultura en Guinea. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Propuesta Marco General de la Transformación Curricular y Perfeccionamiento de Recurso Humano, Documento para discusión interna, Guatemala, 201 pp.

Diccionario de Sinónimos y Antónimos. Grupo Editorial Norma. Guatemala.

La investigación como base de la enseñanza. Ediciones Morata, Madrid. 183 pp.

Acuerdos de paz. Instituto de investigaciones económicas y sociales. Guatemala, 266 pp.

Relaciones Interétnicas, Revista del Instituto de Estudios Interétnicos, III congreso de estudios mayas, Guatemala, 51 pp.

Exploración de las tendencias de personalidad del niño indígena Kekchi' de 6 a 12 años en la comunidad de Chahal, Alta Verapaz. Tesis de Licenciatura. Escuela de Ciencias Psicológicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. pp. 152.

SIMAC/MINEDUC
2000

Sin autor
2001

Stenhouse. Lawrence.
1987

Universidad Rafael
Landívar. (URL)
1998

USAC
2000

Ureta M. Francisco J,
1989

Velasco M. Honorio; García,
Javier; Díaz de Rada. Ángel,
(ed.)
1999

Lectura de antropología para educadores.
Editorial Trotta, S.A. Madrid. pp. 461.

Velasco M. Honorio; Díaz de
Rada. Ángel,
1999

La Lógica de la investigación etnográfica.
2ª. ed. Editorial Trotta, S.A. Madrid. pp.
303.

Vieillescazes. Francois,
s/f

*Diccionarios del Saber Moderno, La
antropología.* Ediciones Mensajero,
Madrid.